

RESEÑAS

Frederick Newmeyer. *Language Form and Language Function*. A Bradford Book. Cambridge, Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press, 1998.

La práctica común en las ciencias es que un organismo, cualquiera que sea, se estudia en sus distintas dimensiones. Dos de ellas sobresalen, la estructura o forma que lo caracteriza y las distintas funciones que dicha forma puede realizar. Respecto del lenguaje humano natural, la cuestión se torna difícil porque se trata de un objeto enclavado en las capacidades cognitivas del hombre. Sin embargo, eso no ha obstado para que se lo proponga como un atributo susceptible de analizarse bajo la misma práctica científica: ¿cómo es?, ¿cómo surgió?, ¿cómo ha evolucionado?, ¿cómo se hace uso de él?. Una suposición, también común en las ciencias (biológicas), es que hay factores internos y externos al organismo que influyen en la conformación del mismo, naturaleza *versus* entorno (*Nature vs. nurture*). Simplificando groseramente la historia del estudio de esta curiosa capacidad, los investigadores del lenguaje humano se han enfrascado en una controversia que aparenta contener premisas y suposiciones irreconciliables. Parecería emerger de una visión donde las fuerzas explicativas de este atributo humano se validan unidireccionalmente, bien desde el entorno (*nurture*), bien desde la naturaleza (*Nature*). A los ojos de Newmeyer, esta controversia está mal concebida. Algunos lingüistas de extracción *formalista* —que representarían el lado de la naturaleza de la ecuación— no parecen dar cabida a explicaciones del entorno que podrían dar cuenta de la forma del lenguaje; a otros lingüistas de este mismo corte, simplemente se les ha atribuido esta visión; las siguientes palabras, que se encuentran en Chomsky desde 1957, patriarca paradigmático del *formalismo*, se han tomado como una ‘declaración de independencia’: “[...] nos vemos forzados a concluir que la gramática es autónoma e independiente del significado” (*Syntactic Structures*; la traducción es mía). Del otro lado, están los lingüistas de procedencia ‘funcionalista’ quienes reaccionan contra los formalistas aduciendo que la experiencia —el entorno— moldea la forma del lenguaje: “[...] uno de los sellos del funcionalismo es su rechazo a re-

conocer límites estrictamente teóricos o metodológicos entre la sintaxis y los dominios explicativos de la semántica, la pragmática y el discurso o, para tal efecto, entre análisis y explicaciones sincrónicos, diacrónicos, filo- y ontogenéticos” (Scott DeLancey).

Quien escribe esta reseña, de extracción generativista, no ha encontrado en Chomsky ninguna consigna que tenga por objeto negar la influencia que sobre la sintaxis puedan tener otros componentes relacionados con el lenguaje, en particular, el semántico.

Permítaseme dar una cita completa, en la lengua original, de una afirmación de Chomsky que leemos en un texto de 1980:

One basic element in what is loosely called ‘knowledge of a language’, then, is knowledge of grammar, now analyzed in terms of a certain structure of roles, principles and representations in mind. This grammar generates paired representations of sound and meaning, along with much else. It thus provides, at least, partial knowledge of sound–meaning relations. A fuller account of knowledge of language will consider the interactions of grammar and other systems, specifically, the system of conceptual structures and pragmatic competence; and perhaps others, for example, systems of knowledge and belief that enter into what we might call “common sense understanding” of the world. These systems and their interactions also arise from a primitive basis, part of an innate endowment that defines “the human essence.” (*Rules and Representations* 92; énfasis añadido)

Nadie va a afirmar, desde luego, que Chomsky y muchos de sus seguidores se han dedicado a investigar los aspectos pragmáticos o discursivos como lo han hecho lingüistas de la talla de Langacker, Croft y Talmy, amén de muchos otros *funcionalistas*; pero nadie puede afirmar tampoco que en los estudios de los formalistas no aparecen explicaciones ‘funcionalistas’ (véase la importancia de las categorías de tópico y foco en la sintaxis, o las suposiciones del Programa Minimista en el sentido en el que la sintaxis está sujeta a presiones del componente del significado y del fonológico).

La controversia de fondo reside en la respuesta que quiere darse a la siguiente pregunta: ¿por qué las lenguas humanas tienen la conformación que tienen? Los ‘formalistas’ buscan una respuesta en una Gramática Universal, “en los principios que determinan la forma de la gramática por necesidad biológica” (Chomsky, *Reflexiones sobre el lenguaje*). Los ‘funcionalistas’ proponen una contestación basada en el *dictum* mejor representado por John DuBois: “la gramática codifica

de mejor manera lo que más hacen los hablantes” (“Grammars code best what speakers do most”): comunicarse. Newmeyer resume, de un modo particularmente claro (en un artículo aparecido en *Language* en 2003), el trasfondo de la discusión. ¿Están las gramáticas diseñadas al servicio de las necesidades de los hablantes o son las gramáticas un atributo mental y sólo uno de los muchos sistemas que dirigen el uso de la lengua? En ese artículo refleja Newmeyer, en el título del mismo, lo que defiende en el libro que nos ocupa: la gramática es la gramática y el uso es el uso (“Grammar is grammar and usage is usage”). Pero Newmeyer también nos advierte que hay hechos ‘externos’ al lenguaje que efectivamente han moldeado la forma o estructura de la gramática de las lenguas.

Newmeyer nos ofrece un libro por demás interesante, provocativo y muy informado sobre las controversias entre el ‘formalismo’ y el ‘funcionalismo’ en la teoría lingüística. Newmeyer no tiende puentes, ve puentes entre ambos enfoques. La suya no es una postura que matiza premisas subyacentes en dichos enfoques, sino que lleva a cabo un análisis revelador de las fuerzas plausibles que participan en el moldeamiento del lenguaje: internas e independientes de la función y externas e inducidas por la función.

El libro, de 428 páginas, consta de siete capítulos; el último es una breve presentación de conclusiones. En el primer capítulo se establecen las metas del libro; se perfilan las dos orientaciones principales de la lingüística moderna (la ‘formalista’ y la ‘funcionalista’) y se hace una reseña sobre los enfoques generativistas y los funcionalistas; una última parte está dedicada a describir lo que se va discutir en el resto de la obra. El segundo capítulo trata sobre los límites de la gramática desde la perspectiva de las tres hipótesis cognoscitivas que va a defender Newmeyer, mismas que constituyen el basamento cognitivo de la gramática chomskyana: la hipótesis sobre la autonomía de la sintaxis, la hipótesis sobre la autonomía del conocimiento, y la hipótesis sobre la autonomía de la gramática. El capítulo tercero está dedicado a la cuestión sobre el tipo de explicación, interna y externa, al que se apela en cada enfoque; a las explicaciones externas convincentes, a las dudosas y a las que Newmeyer considera inmateriales. El capítulo cuarto versa sobre la naturaleza de las categorías sintácticas, si se trata de entidades discretas, o si deben tratarse en términos de una teoría de prototipos o de un *continuum*. Los capítulos quinto y sexto están dedicados al problema de la gramaticalización y al de la tipología, respectivamente, aspectos críticos especialmente para los enfoques de corte funcionalista.

El libro, como puede entreverse, es vasto y contempla una mirada de problemas y fenómenos a los que no es posible dedicarles un comentario detenido y detallado.

Más que desmenuzar capítulo por capítulo, presentaré una idea general de la discusión, lo que a mi juicio resulta más destacado, desde distintas maneras de ver una obra como ésta. Lo primero a lo que aludiré es al hecho de que esta obra no es de fácil lectura para el iniciado. Presupone una buena cantidad de conocimientos tanto de corte general como específico; aunque hay ejemplificaciones, estas no abundan; en algunos argumentos (y no son pocos) se da por hecho que el lector conoce los datos pertinentes. No obstante, el meollo de la discusión puede comprenderse en su ámbito más básico. Lo segundo que quiero apuntar es la decisión que toma Newmeyer en cuanto a considerar como “la corriente principal de la Gramática Generativa” (tomando prestado el término Jackendoff) el enfoque de Principios y Parámetros en su versión más cercana a ‘GB’ (‘Rección y Ligamiento’ a partir de las obras seminales de Chomsky publicadas en 1981 y, especialmente, 1985). Newmeyer justifica esta decisión —que excluye el Programa Minimista (PM), vigente desde 1995— ya que encuentra “[...] las aseveraciones concretas del PM tan vagas y el conjunto total de mecanismos que requiere (hasta donde me ha sido posible entenderlos) tan no-minimistas que no veo razón para cargar la exposición con mi interpretación de cómo los fenómenos en cuestión podrían tratarse dentro de este enfoque” (13). Naturalmente, el PM, hasta la fecha de publicación del libro de Newmeyer, tenía poco camino recorrido y hay o había expectación por ver qué tantos fenómenos puede explicar. Por otro lado, queda sin mención el modelo de la Teoría de la Optimidad que ha ido ganando un muy importante terreno en el ámbito de la sintaxis; ello sorprende porque se incluye la Gramática Relacional, ya sin adeptos, y porque la Teoría de la Optimidad se ha prestado muy bien para análisis tipológicos (como lo reconoce Newmeyer en una nota a pie de página (363), la única referencia que hace a este modelo).

Así pues, la idea principal que va a sostener Newmeyer en *Language form and language function*, es que la forma (la estructura) del lenguaje debe caracterizarse independientemente del significado y la función (uso) del mismo (credo de los formalistas) y, al mismo tiempo, que el significado y la función *influyen* para moldear la forma del lenguaje (precepto de los funcionalistas). No hay contradicción en ello. De entrada, el autor reafirma su feligresía en la “empresa generativista” (6) y apunta que el libro será uno más de sus ya muchos trabajos “en defensa de esta empresa” (6). Viniendo de quien viene esta visión de contacto entre dos mundos que se asumen antagónicos, debe despertar, si no interés genuino, sí curiosidad —sea esperanzada, escéptica, o de plano, prejuiciosa— por saber qué maldiciones está diciendo Newmeyer “un ardiente defensor de la lingüística formal” (6). Sea como sea, quien escribe esta reseña, encuentra obligada la

lectura del texto que nos brinda Newmeyer. De inicio, comparto con el autor la impresión de que existe “una estrechez de visión autodestructiva de parte de muchos gramáticos generativistas” (6) y, podríamos añadir, “de muchos funcionalistas”. Quizá por ello, elegí del estante este libro —hace ya más de cuatro años; al hojearlo, definitivamente picó mi curiosidad no sin una cierta dosis de escepticismo inicial y hasta desconcierto. Admitamos que muchos lingüistas —y por muy variadas razones— tienen (tenemos) una visión superficial o estereotípica de lo que trabajan las distintas corrientes de la teoría lingüística. En el tema que nos ocupa, las diferencias que marcan los enfoques de los “funcionalistas” *versus* los “formalistas” prácticamente se resumen en las siguientes líneas.

Los funcionalistas suponen que el significado, el discurso y la función del lenguaje moldean la gramática del lenguaje; apelan a explicaciones externas; el significado está plenamente integrado en la sintaxis (no es un sistema cognoscitivo distinto) y descartan la formalización de la gramática. Lo opuesto se atribuye a los formalistas. Desde luego, esta es una ‘lista de cosas’ parcial y simplista; hay una gran diversidad de enfoques en el interior de cada corriente y suposiciones francamente extremas en uno y otro bando. Pero ¿cuáles son las premisas y/o suposiciones generales que caracterizan los distintos modos de estudiar el lenguaje? ¿Qué tan contrapunteadas están entre sí? Newmeyer nos da, de hecho, un foro de discusión amplio y con mucha información; un foro de intercambio de opiniones; nos habla para reconsiderar ciertas posturas y también para hacernos saber su propia posición sobre una gama amplia de supuestos, muchos de los cuales no son incompatibles entre sí, como comúnmente se ha estimado.

Newmeyer tiene el cuidado de caracterizar lo que considera las dos orientaciones principales del estudio del lenguaje: la ‘funcionalista’ y la ‘formalista’. Si bien registra las variedades existentes de enfoques en el interior de estas orientaciones, así como los puntos de contacto y las diferencias entre cada una de ellas, el autor hace explícito qué va a considerar como orientación funcionalista y qué como orientación formalista.

Respecto de los formalistas, Newmeyer señala que, dada la ambigüedad del término —‘forma’ de la gramática y ‘formalización’— va a caracterizar como formalista el modelo generativo; a aquellos comprometidos con la suposición de que la gramática generativa es un mecanismo que especifica la buena formación de las oraciones y sus estructuras.

Pertenecen a esta orientación los principales exponentes de los enfoques de Principios y Parámetros, la Gramática Léxico Funcional, la Gramática Relacional, la Gramática Generalizada de Estructura de Frase, la Gramática Categorical y la

Gramática de Estructura de Frase de Núcleo–Rector. Entre los funcionalistas incluye a los convencidos de que, a un nivel significativo, la forma de la gramática está tan estrechamente trabada con el significado, el discurso y el procesamiento, que consideran equivocado especificar la distribución de los elementos formales de la lengua por medio de un conjunto de principios independientes. La variedad de enfoques es mucho más dispar en este caso, pero Newmeyer aclara que deberá entenderse por funcionalismo cualquier enfoque que respalde las siguientes posiciones: 1) los vínculos entre las propiedades formales de la gramática y sus funciones semánticas y pragmáticas están tan amarradas que ello excluye cualquier intento metodológico o analítico de parcelar la forma; 2) las propiedades formales de la gramática son modeladas por las funciones que lleva a cabo el lenguaje, en particular, su función de proveer significado en la comunicación; 3) mediante la integración de explicaciones funcionales a la investigación tipológica, uno puede explicar por qué ciertos rasgos gramaticales de las lenguas del mundo son más comunes que otros y por qué, para ciertas lenguas particulares, la aparición de un rasgo a menudo implica la aparición de otro (18).

En el fondo, lo que más divide a los funcionalistas de los generativistas es la idea de que la descripción de un sistema en términos discretos y algorítmicos excluye la posibilidad de formular explicaciones funcionales, premisa que carece de fundamento como lo señala Newmeyer, pues en otras ciencias ambos aspectos forman parte de la caracterización teórica del objeto bajo estudio. Es quizá esta premisa la que lleva a los funcionalistas a rechazar la tesis sobre la autonomía de la sintaxis. En efecto, Newmeyer va a argumentar que las explicaciones de los enfoques funcionalistas no necesariamente desacreditan —ni son incompatibles con— las tres hipótesis autonómicas que abrazan los generativistas y que Newmeyer mismo defiende, a saber, la hipótesis de la autonomía de la sintaxis (los elementos de la sintaxis son primitivos que no se derivan de elementos semánticos o discursivos); la de la autonomía del conocimiento (el conocimiento del lenguaje se caracteriza de manera distinta que el conocimiento sobre el uso del mismo), y la de la autonomía de la gramática (la gramática es un sistema cognitivo más o menos ‘encapsulado’ de principios que no hacen referencia a factores externos). Un rechazo a la hipótesis de la autonomía de la sintaxis, supone un re-chazo *ipso facto* de la última hipótesis —como bien lo advierte Newmeyer. Al parecer, hay menos debate en torno de la tesis sobre la autonomía del conocimiento (aunque hay funcionalistas que rechazan las tres hipótesis). Así, me permito citar a Talmy quien escribe:

In the exploration of one further pervasive property of language —and beyond— an organizing perspective that has been progressively developing over my work and that will inform much of my future work can be called the ‘overlapping systems model’ of cognitive organization. In this model, human cognition comprehends certain relatively major cognitive systems. These appear to include language, perception, reasoning, affect, attention, memory, cultural structure, and motor control. The general finding is that each cognitive system has some structural properties that may be uniquely its own, some further structural properties that it has in common with all other cognitive systems. (15)

Es la autonomía de la sintaxis la hipótesis en la línea de fuego de los funcionalistas. Varias son las fuentes que se arguyen como evidencia para (de) mostrar que el significado (en el uso y función de la lengua) está tan amarrado a la estructura de la gramática que resulta equivocado parcelar (mediante formalizaciones abstractas) tal estructura. La presión del (o los) procesador(es); la opacidad de las categorías gramaticales (*fuzzy categories*) a favor de una noción de prototipos (la palabra *mañana* aparece en contextos de uso como sustantivo y en contextos de uso como adverbio; *mañana* no es un prototipo de la categoría N); los procesos de rutinización que desembocan en procesos de gramaticalización; las variaciones y regularidades tipológicas; el papel de la frecuencia estadística; el hecho de que la estructura lingüística pueda reflejar icónicamente la estructura conceptual; el deseo de ‘economización’ que lleva a simplificar la forma.

Los generativistas, por su parte, contemplan otra lista de propiedades a favor de la hipótesis de la autonomía de la sintaxis. La creación de lenguas criollas por los niños; los impedimentos lingüísticos de origen genético; las perturbaciones patológicas del lenguaje que pueden preservar la sintaxis; el paralelismo estructural en ciertas construcciones que, sin embargo, difieren funcionalmente (relación uno—a—mu-chos entre forma y función); la posibilidad de producir y comprender oraciones nuevas, de tener intuiciones acerca de expresiones totalmente nuevas; oraciones con una sintaxis degradada pero funcionalmente interpretadas y oraciones extrañas o incomprensibles con una sintaxis preservada. Los argumentos que suscriben los funcionalistas son de carácter ‘externo’, por lo tanto, sólo estos son explicativos; los que se adhieren a los generativistas son de carácter ‘interno’ que, a ojos de ciertos funcionalistas, apelan a un principio ‘dormitivo’ (el principio al que recurre Moliere al decir que el opio produce sueño porque contiene un ‘principio dormitivo’; DeLancey).

Newmeyer se dedica a desmenuzar unos y otros argumentos. La cuestión no es si hay factores externos que contribuyan al modelamiento del lenguaje, los hay, sino si estos *determinan* la estructura de una gramática (¿está la gramática hecha a la medida de las necesidades de sus usuarios?) La respuesta del autor, a la que me sumo, es que ciertos factores externos *influyen* pero no determinan, por ejemplo, la condición del ciclo estricto que parecen obedecer las lenguas. Por otro lado, no hay generativista que yo conozca (aunque existen los extremistas) que niegue que el significado influye en la forma de la gramática. Baste señalar como botón de muestra la propuesta de Jackendoff (en particular, sus trabajos de 1990 y 2002) sobre la existencia de reglas de correspondencia entre la estructura conceptual y la sintaxis, reglas que incluyen, por ejemplo, la jerarquía temática que tiende a corresponderse con una jerarquía sintáctica. Newmeyer da otro dato y nos recuerda que Chomsky (en un trabajo de 1973) sugiere que los principios de Subyacencia y los de Ligamiento pueden tener su origen en una estrategia perceptual que liga a predicados con sus argumentos. Pero hay que resaltar que los paralelos que puedan establecerse con otros sistemas (cognitivos) no necesariamente significan que uno sea derivado del otro.

Por otro lado, me resulta asombroso pensar que (algunos de) los funcionalistas rechacen invocar explicaciones internas; la gramática de una lengua no es una combinación caótica —al gusto del cliente—; ¿cómo explicamos las estrategias de reparación silábica, por ejemplo, o la propiedad de la dependencia de la estructura? De hecho, podríamos concordar con Newmeyer en que el propio proceso supuestamente unidireccional de gramaticalización (los cambios que ocurren de formas menos gramaticales (*i.e.* léxicas) a más gramaticales (por ejemplo, verbos plenos convertidos en auxiliares), tan socorrido por los funcionalistas, supone una explicación interna puesto que expone la evolución de las formas gramaticales. Naturalmente, hay otra manera de ver las cosas; por ejemplo, una ‘respuesta’ (¿extrema?) podría ser algo como lo que afirma DeLancey: rutinizar es el resultado de realizar repetidamente una tarea en aras de una eficiencia mental (y comunicativa, por supuesto), por más arbitrario que pueda parecer, por ejemplo, que el inglés haya rutinizado —gramaticalizado— el orden SVO mientras que el japonés el orden SOV. Newmeyer muestra, de manera interesante, que muchos de los cambios en el proceso de gramaticalización se dan de manera independiente unos de otros y que la supuesta unidireccionalidad queda incluso refutada por algunos hechos; por ello, concluye que la gramaticalización no es una teoría sino la confluencia de varios fenómenos interrelacionados y que poco aporta al debate entre funcionalistas y generativistas.

De entre las fuentes que defienden los funcionalistas como prueba de la entelequia de la autonomía de la sintaxis, Newmeyer está convencido de la potencialidad de dos factores externos como motivadores que pudieron moldear la estructura gramatical. El que se refiere al principio de los Constituyentes Inmediatos Tempranos (la presión de procesar rápida y eficientemente determina que haya ciertos órdenes lineales que maximizan las proporciones entre constituyentes inmediatos frente a los discontinuos); y la presión externa que tiende a una alineación entre estructura conceptual y estructura gramatical —aunque Newmeyer ‘sospecha’ que esta tendencia tiene en el fondo una explicación en el procesamiento (procesador). En su artículo del 2003, sin embargo, Newmeyer afirma que la evidencia externa más fuerte como motivador que afecta la forma proviene de la presión del procesamiento en línea (quizá para acortar el tiempo de procesamiento). ¿A qué tantos factores “externos” puede subyacer la presión por un procesamiento eficiente? Esta es una cuestión empírica que queda abierta para la investigación, tanto de la psicología como de la lingüística y de enfoques como el de la semántica cognitiva de Talmy, entre otros. Es evidente que Newmeyer encuentra demasiadas hendiduras en las propuestas funcionalistas como para abandonar la empresa generativista de la autonomía de la sintaxis. No descarta que haya factores externos, lo importante es demostrar que son una explicación real empíricamente replicable y comprobable. A tal efecto, Newmeyer responde la siguiente pregunta: ¿qué atributos debe tener un factor externo para impactar la estructura gramatical? Propone tres ingredientes: primero, el factor en cuestión tiene que someterse a una formulación precisa; ello hace que se descarten nociones como ‘predisposiciones’ a la metáfora, entre otras; segundo, debe poderse identificar una conexión entre causa y efecto; y tercero, “[...] cualquier motivación externa propuesta debe tener consecuencias tipológicas mesurables [...] tenemos que demostrar que a medida que se manifieste más el factor propuesto que afecta a la gramática, habrá más lenguas que reflejen esta operación” (127). Para el caso del principio de los Constituyentes Inmediatos Tempranos (propuesto por Hawkins), Newmeyer considera que satisface los tres predicamentos señalados. El otro factor no es tan claro ni está tan explícitamente formulado, de modo que por el momento es un argumento plausible. No obstante, es casi patente que estas dos fuerzas pueden, como lo señala Newmeyer, entrar en conflicto entre sí; por ejemplo, se me ocurre que el beneficio de que forma y significado se correspondan (‘icónicamente’) puede favorecer un ‘retardamiento’ en la identificación de la estructura de una oración, desestimando la recompensa que significa un procesamiento rápido. Esto, que es muy real, lleva a Newmeyer a especular por qué la

sintaxis debe ser autónoma; es mucho más ventajoso “[...] proveer a una gramática de un cierto grado de estabilidad haciéndola inmune al constante estira y afloja de fuerzas en conflicto” (163). “[...] una sintaxis autónoma como un sistema intermedio entre forma y función es una solución ingeniosa al problema de cómo hacer al lenguaje aprendible y utilizable” (164). Newmeyer reformula el *dictum* de DuBois ¿no será acaso que lo que más hacen los hablantes es lo que la gramática codifica de mejor manera? Newmeyer concluye su libro diciendo que “[...] las propiedades gramaticales del lenguaje humano se caracterizan mejor en términos de sistemas formales autónomos [...]” y que “[...] las propiedades gramaticales del lenguaje humano han sido modeladas por presión[es] externa[s]” (365).

Como nota final, quiero decir que el libro de Newmeyer nos permite darnos cuenta de que básicamente la ignorancia, el alejamiento de otros enfoques es lo que mantiene posturas o creencias incuestionadas. Por este solo hecho, el libro vale la pena; el libro es una provocación excitante que obliga a tomar una actitud cuestionante y bien versada; es un reto para la exploración intelectual sobre la naturaleza humana y uno de sus rasgos más intrigantes: el lenguaje.

Obras citadas

- Chomsky, Noam. *Syntactic Structures*. Janua Linguarum Series Minor 4. Mouton: The Hague, 1957.
- _____. *Reflexiones sobre el lenguaje*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1977 [1975].
- _____. *Rules and Representations*. Columbia University Press, New York, 1980.
- _____. *Lectures on Government and Binding*. Foris Publications, Dordrecht, 1981.
- _____. *Knowledge of Language. Its Nature, Origin and Use*, Praeger, New York, 1986.
- DeLancey, Scott. “On Functionalism.” conferencia en el Instituto de Verano de la Linguistic Society of America, Santa Bárbara, California, 2001.
- Jackendoff, Ray, *Semantic structures*, The MIT Press, Cambridge, Mass., 1990.
- _____. *Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford University Press, New Cork, 2002.
- Newmeyer, Frederick. “Grammar is grammar and usage is usage.” *Language* 79 (2003): 682-707.

Talmy, Leonard. *Toward a Cognitive Semantics. Vol. I, Concept Structuring Systems*. Cambridge, Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press, 2003.

Estela Treviño

Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa

D. R. © Estela Treviño, México, D. F., julio–diciembre, 2005.

Concepción Company Company, dir. *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México: Universidad Nacional Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2006.

La lingüística histórica del español ha visto, desde hace un siglo aproximadamente, un gran número de publicaciones que tratan diversos aspectos del desarrollo diacrónico de la lengua. Los niveles de la fonología y la morfología dejan ya, a estas alturas, pocas dudas acerca de su devenir a través de los siglos; sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con la sintaxis. Gran parte de la investigación realizada dentro del marco del creciente interés por la evolución sintáctica del español, los últimos 20 años, se encuentra, por lo general, diseminada en artículos individuales de revistas especializadas. Los compendios acerca de la diacronía de dicho nivel de análisis han sido, sobre todo, escasos y fragmentarios, situación comprensible si consideramos el esfuerzo titánico que resulta de dar cuenta, pormenorizadamente, de la gramática de una lengua, más, cuando el objetivo es realizar una verdadera obra de referencia. En lo que respecta a la descripción de la sintaxis sincrónica, se cuenta ya con la *Gramática descriptiva de la lengua española* (dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte en 1999), la cual se ha convertido en una obra clave. Ahora, *Sintaxis histórica de la lengua española* (Primera parte), de reciente publicación, representa un prometedor equivalente en lo que respecta a la gramática diacrónica. Está integrada por dos volúmenes en los que se tratan diversos aspectos de la frase verbal: tiempos y modos, argumentos, voz, clases de verbos, complementos locativos y negación.

Un aspecto de gran relevancia que caracteriza *Sintaxis histórica* es que se trata de una obra colectiva. Cada uno de los artículos que componen esta primera parte es producto de un autor diferente, lo que da a la obra una pluralidad más que deseable, en vista de que es una tarea imposible, para un solo autor o un reducido grupo de autores, profundizar en cada tema; no obstante, la obra mantiene